



INFORME DE HECHO ESENCIAL

Arica, 09 de Septiembre 2011.-

SEÑOR:
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
SANTIAGO

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en reunión extraordinaria de directorio N° 109 de fecha martes 30 de Agosto de 2011, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A., conforme a lo previsto en el inciso segundo del artículo 61 de la Ley N° 18.046.- acordó citar a los señores accionistas de la sociedad Hipódromo de Arica S.A. en segunda citación a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día lunes 26 de Septiembre del año 2011, a las 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

La Tabla con las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

I.- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditoría Externa Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2010.

II.- Designación de Empresa Auditora Externa para el Ejercicio 2011.

III.- Designación del Periódico del domicilio social para publicaciones exigidas por la ley.

IV.- Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10, ambos de la Ley 18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, encontrándome debidamente facultada para suscribirla.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



RUBY MIRTHA CANALES MENDEZ
GERENTE
HIPODROMO DE ARICA S.A.

cc. Archivo.-